



Resolución Ministerial

Lima, 12 de Agosto del 2020

Visto, el expediente N° 20-068691-001; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 063-2020/MINSA, de fecha 19 de febrero de 2020, se designó a la licenciada en estadística FLOR MARISELLA CAMPOS LEÓN, en el cargo de Ejecutiva Adjunta I (CAP – P N° 22), Nivel F-4, del Despacho Viceministerial de Salud Pública del Ministerio de Salud;

Que, la citada servidora ha presentado su renuncia al citado cargo, por lo que corresponde aceptar la misma;

Con el visado de la Directora General (e) de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Secretaría General; y,

De conformidad a lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia de la señora FLOR MARISELLA CAMPOS LEÓN, al cargo de Ejecutiva Adjunta I (CAP – P N° 22), Nivel F-4, del Despacho Viceministerial de Salud Pública del Ministerio de Salud, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.

PILAR ELENA MAZZETTI SOLER
Ministra de Salud



S. YANCOURT



L. CUEVA



W. CHAVEZA